



ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental en el departamento de La Libertad

Jorge Renzo López Aguilera

Coordinador de Supervisiones a Entidades Públicas

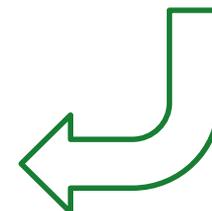


¿Qué es la fiscalización ambiental?

En **sentido amplio** puede verse como un **macroproceso** con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

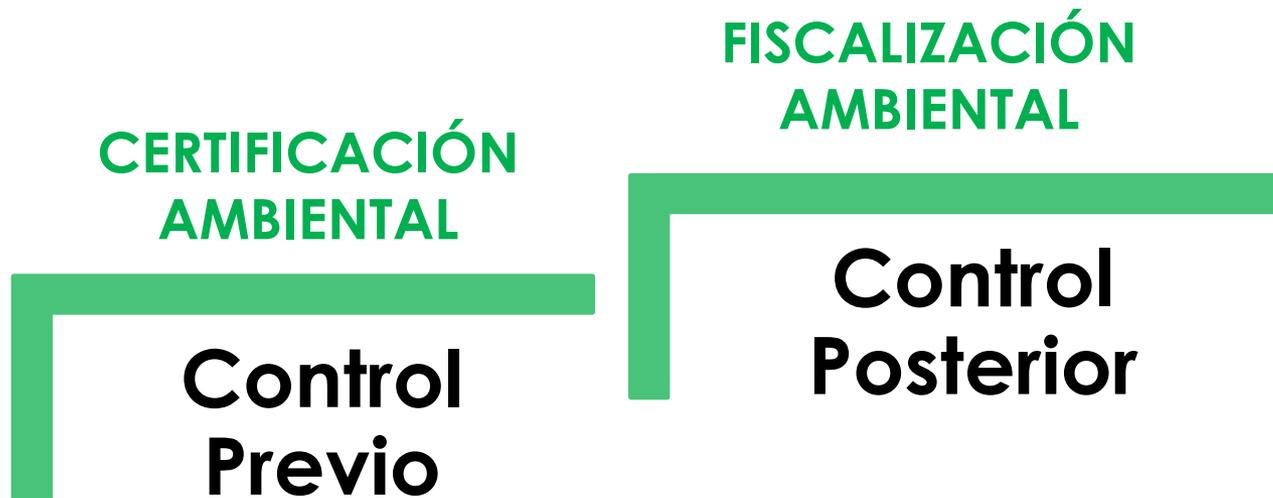


fiscalización ambiental como ejercicio de la **potestad sancionadora**

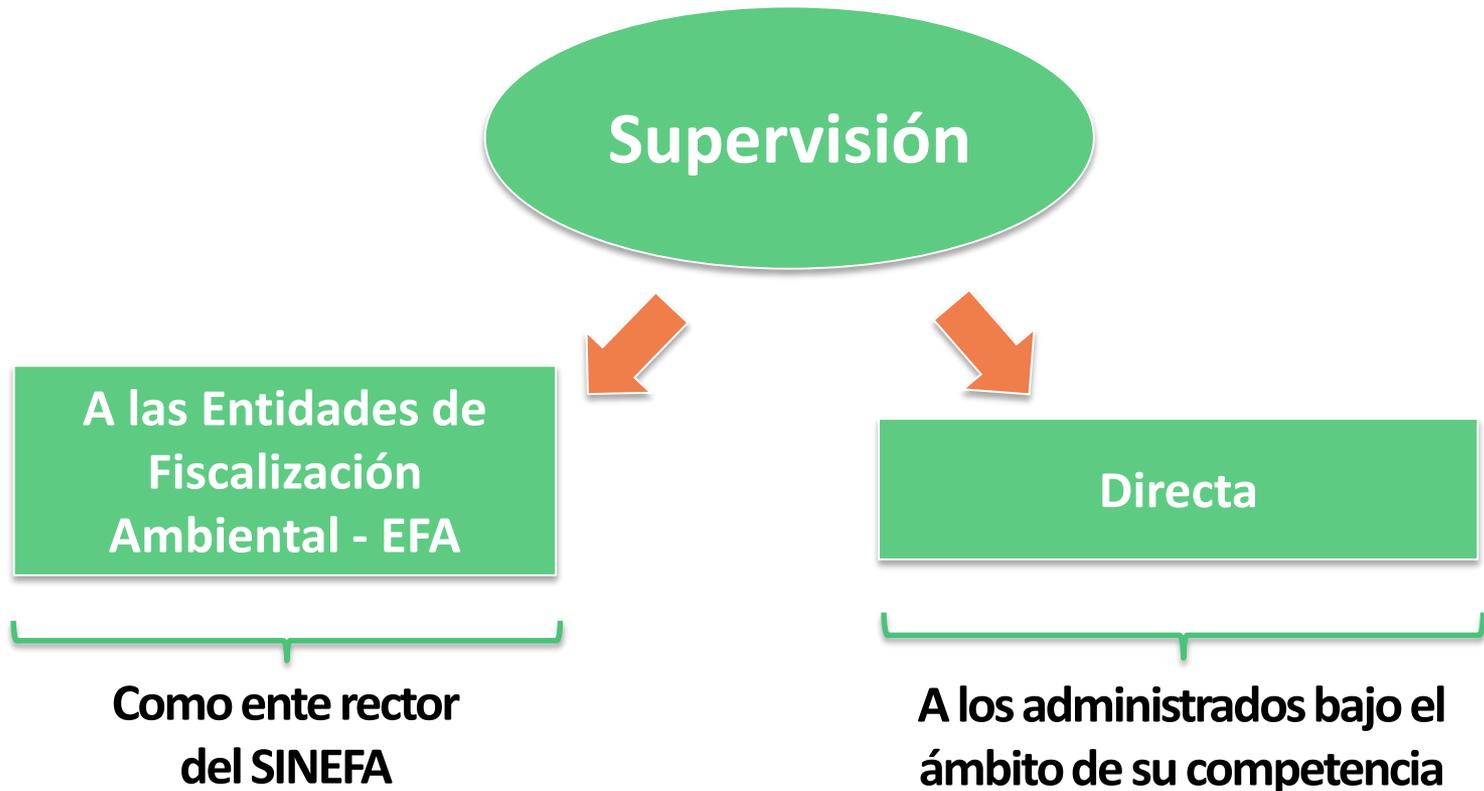


En **sentido estricto** puede entenderse como el **poder que tiene el Estado para imponer sanciones** por el incumplimiento de obligaciones ambientales.

Fiscalización Ambiental posterior



Supervisión a cargo del OEFA





ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Actividades de supervisión a entidades de fiscalización ambiental del OEFA



El Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA)



¿Qué busca la supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA)?

Se busca **DESINCENTIVAR** la omisión de las funciones de fiscalización ambiental por parte de los funcionarios de las EFA.

NUEVO ENFOQUE DE LA SUPERVISIÓN A EFA:

El OEFA realiza jornadas intensivas de **CAPACITACIÓN** a los funcionarios públicos, trasladando sus experiencias.

NUEVO ENFOQUE DE LA SUPERVISIÓN A EFA:

La **SUPERVISIÓN** a EFA no es estrictamente documental, también se realizan **supervisiones en campo.**

1. Reglamento de Supervisión a EFA

- **Regula el ejercicio** de la función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).
- Con la finalidad de asegurar que estas entidades ejerzan sus funciones de fiscalización ambiental de manera **eficiente y eficaz**.

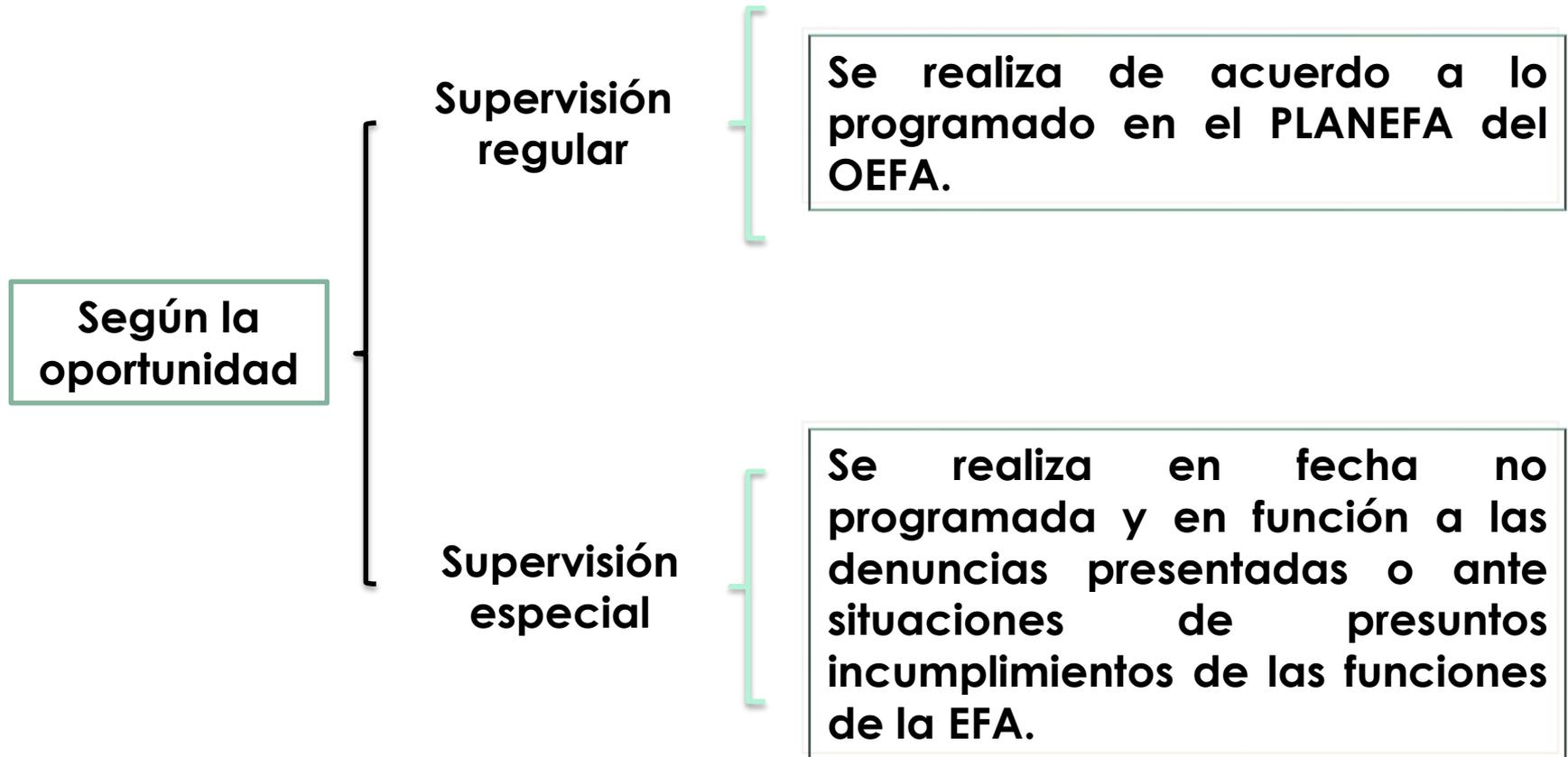


2. ¿Qué es una EFA?

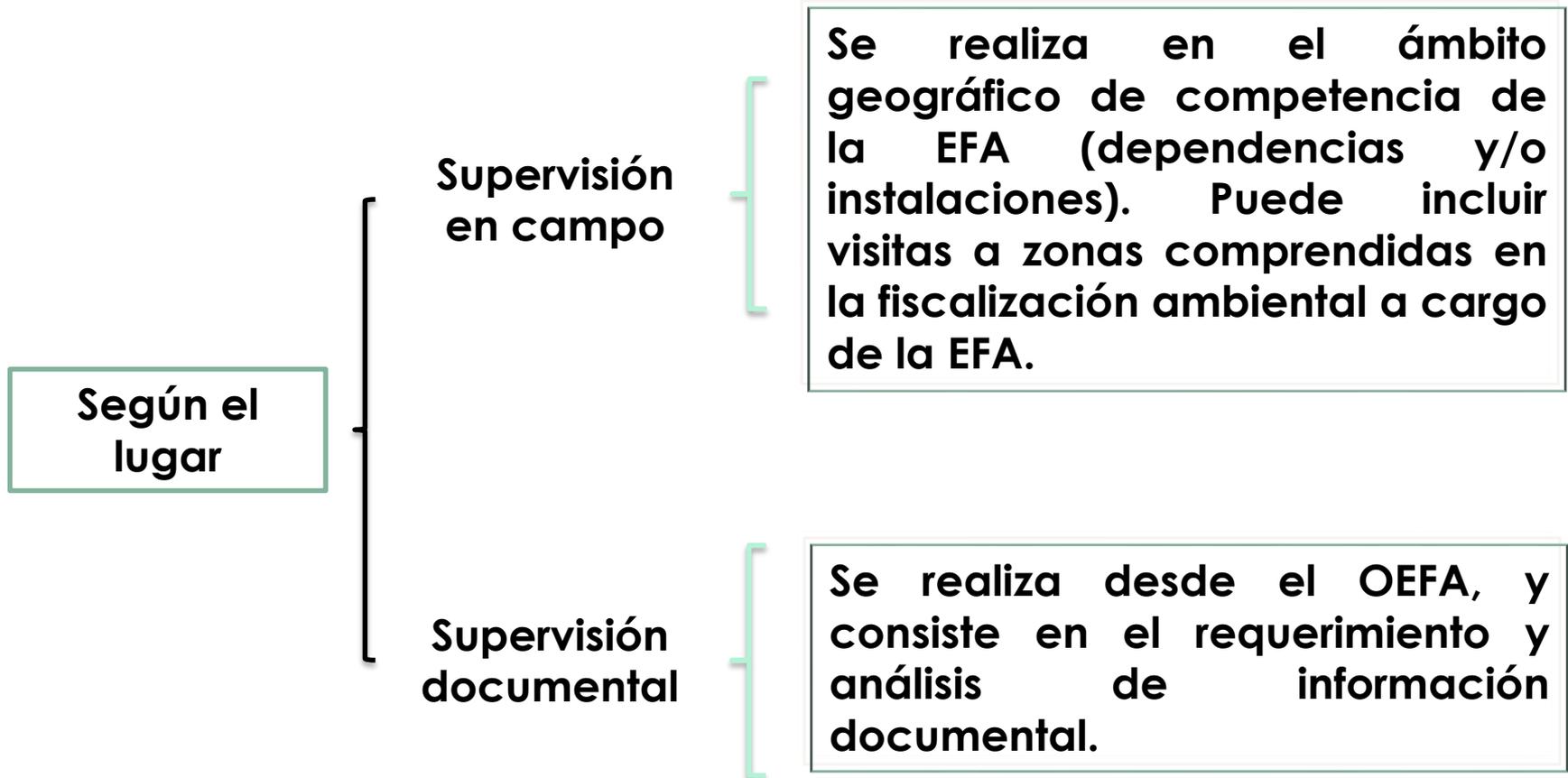
- Excepcionalmente, y por **disposición legal**, podrá ser considerada EFA aquel **órgano de línea** de la entidad que se encuentre facultado para realizar funciones de fiscalización ambiental.
- Por ejemplo, DICAPI y DGM.
(Decreto Legislativo N°1101)



3. Modalidades de Supervisión a EFA



3. Modalidades de Supervisión a EFA



4. Alcances de la Función Supervisora a EFA

- Realizar acciones de **seguimiento** y **verificación** del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Establecer procedimientos para la **entrega de reportes, informes técnicos y cualquier otra información** necesaria.



4. Alcances de la Función Supervisora a EFA

- Publicar periódicamente los **resultados de las supervisiones** del desempeño de las EFA, a través de los mecanismos que se establezcan para tales efectos.
- Las **EFA son autónomas** en el desarrollo de su función de fiscalización ambiental, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo que establezca el OEFA **en su rol de ente rector del SINEFA.**



4. Alcances de la Función Supervisora a EFA

- Comunicar al órgano competente del **Sistema Nacional de Control** el incumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental.
- Comunicar al **Ministerio Público**, a través de la Procuraduría Pública del OEFA, los hechos que correspondan, detectados en el ejercicio de la función supervisora a EFA.



5. Supervisiones realizadas a entidades públicas por el OEFA en La Libertad- - 2014

NIVEL DE GOBIERNO	EFA	CANTIDAD
LOCAL	Municipalidad Provincial	13
	Municipalidad Distrital	40
REGIONAL	Gobierno Regional	2
TOTAL		55

Principales problemas detectados en las supervisiones

- a) **Solo algunas entidades** de fiscalización ambiental tienen **PLANEFA**.
- b) **Incumplimiento** de actividades de fiscalización ambiental.
- c) **No se cuentan con equipos** para efectuar fiscalización ambiental.
- d) **Carencia de personal capacitado** en el ejercicio de las funciones de fiscalización ambiental.

En el marco de la supervisión a EFA:

REPORTES sobre funciones de fiscalización ambiental de las EFA

INFORMES sobre el índice de cumplimiento de las funciones de las EFA

Otras publicaciones, como por ejemplo **BROCHURES**

FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

en RESIDUOS SÓLIDOS
de gestión municipal provincial

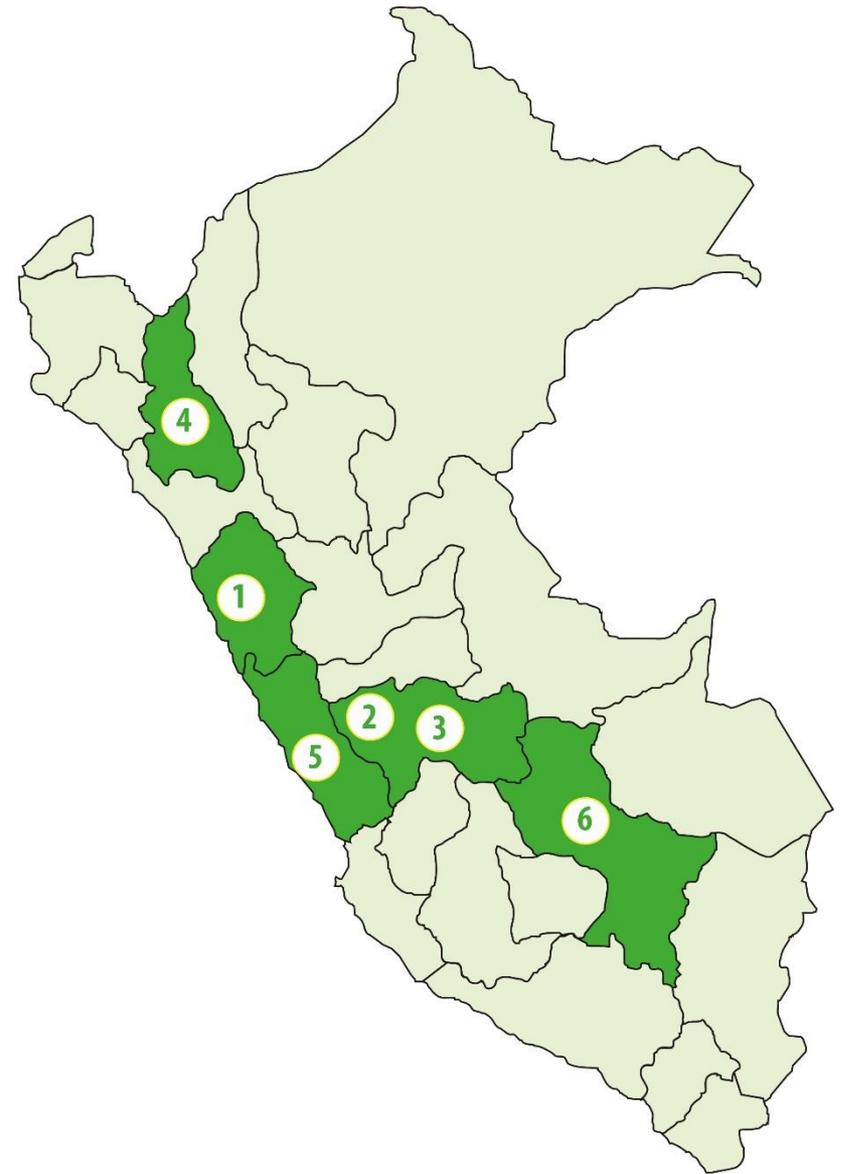
INFORME 2013 - 2014

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL

OEFA 
ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

El **objetivo** de la presente publicación es presentar un **diagnóstico del manejo y gestión de los residuos sólidos de gestión municipal en el Perú**, para que las autoridades involucradas tomen conciencia de la situación actual y planteen soluciones efectivas.

Ranking de cumplimiento de las municipalidades provinciales con mayor puntaje nacional



Resumen			
Efa	Puntaje de cumplimiento (1-100)	Puntaje vigesimal (1-20)	Puesto
Carhuaz	90	18	1º
Concepción	87.5	17.5	2º
Tarma	85	17	3º
Cajamarca	70	14	4º
Metropolitana de Lima	57.5	11.5	5º
Urubamba	57.5	11.5	6º

Resumen		
Efa	Puntaje de cumplimiento (1-100)	Puntaje vigesimal (1-20)
Cajamarca	70	14.0
Lima	57.5	11.0
Huancavelica	50	10
Chachapoyas	50	10
Cusco	47.5	9.5
Coronel Portillo	35	7.0
Abancay	30	6.0
Arequipa	30	6.0
Trujillo	30	6.0
Maynas	30	6.0
Pasco	30	6.0
Piura	30	6.0
Puno	30	6.0
Huaraz	27.5	5.5
Huamanga	27.5	5.5
Tambopata	27.5	5.5
Mariscal Nieto	27.5	5.5
Tacna	27.5	5.5
Tumbes	27.5	5.5
Huánuco	25	5.0
Ica	25	5.0
Huancayo	25	5.0
Chiclayo	25	5.0
Moyobamba	25	5.0

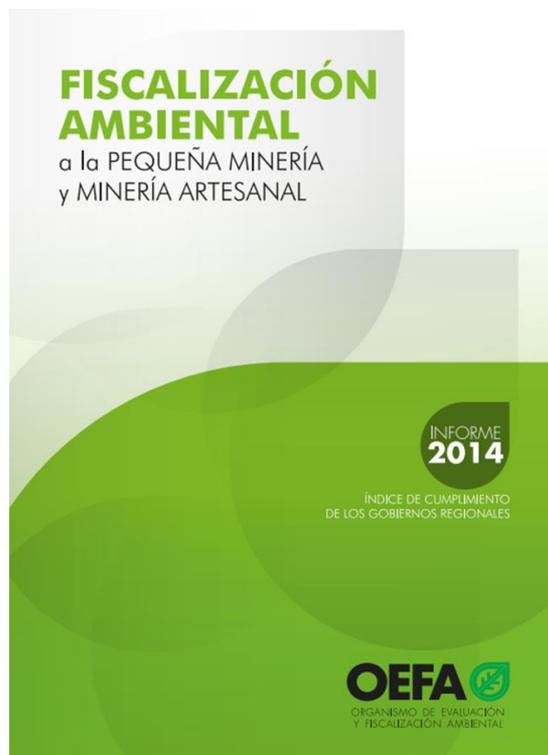
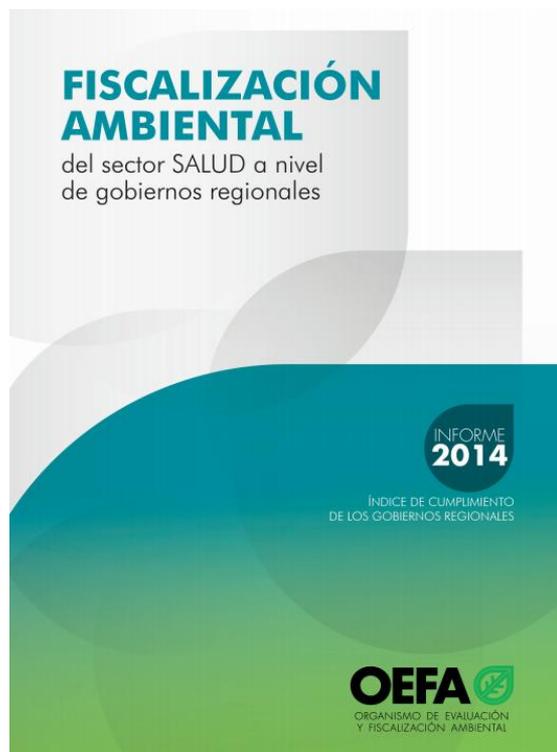


RANKING DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL DE CAPITAL DE DEPARTAMENTO

Conclusiones generales

- i. Actualmente, **no existe una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos municipales en el Perú.**
- ii. En nuestro país, existen **diez rellenos sanitarios para una población que supera los treinta millones de habitantes.** En ese escenario, corresponde destacar la labor del Ministerio del Ambiente, que actualmente impulsa la implementación de rellenos sanitarios.
- iii. Las deficiencias observadas durante las supervisiones realizadas en el 2013 continúan presentándose en el 2014.
- iv. Las municipalidades provinciales **muestran mayor cumplimiento respecto de las exigencias formales.** Sin embargo, no significa que las municipalidades realicen un manejo y gestión adecuada de los residuos sólidos (v. gr. servicio de limpieza pública).

Evaluación del cumplimiento de funciones de fiscalización ambiental



FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

del sector SALUD a nivel
de gobiernos regionales

INFORME
2014

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

OEFA 
ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

La presente publicación tiene por **objetivo** presentar un diagnóstico sobre el desempeño de los GORE en materia de fiscalización ambiental de las actividades de **salud**, con la finalidad de que las autoridades involucradas realicen las acciones correspondientes para mejorar la situación actual en esta materia.

FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

a la PEQUEÑA MINERÍA
y MINERÍA ARTESANAL

INFORME
2014

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

OEFA 

ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

La presente publicación tiene por **objetivo** presentar a las autoridades nacionales y a la opinión pública en general el índice del cumplimiento de los GORE y la DGM del MINEM respecto de sus funciones de fiscalización ambiental en materia de **minería**, realizadas durante el periodo 2013-2014. Asimismo, mostrar los avances logrados respecto a la anterior evaluación efectuada por el OEFA.

FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

del sector PESQUERÍA a nivel
de gobiernos regionales

INFORME
2014

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

OEFA 

ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

el **objetivo** de la presente publicación es presentar a las autoridades nacionales y a la opinión pública en general el índice del cumplimiento de los GORE respecto de sus funciones de fiscalización ambiental en materia de **pesquería**, realizadas durante el 2014.

Desempeño del GORE La Libertad

Sector	Puntaje vigesimal alcanzado	Ubicación en el ranking
Minería	11.25	2°
Salud	5.95	21°
Pesquería	7.03	9°

Efa	Puntaje	Puntaje vigesimal	Puesto
Gore Lambayeque	64,35	12,87	1º
Gore Junín	62,44	12,49	2º
Gore Callao	61,61	12,32	3º
Gore Cajamarca	59,17	11,83	4º
Gore Ayacucho	58,87	11,77	5º
Gore Piura	58,04	11,61	6º
Gore Apurímac	56,55	11,31	7º
Gore Ica	56,37	11,27	8º
Gore Arequipa	54,35	10,87	9º
Gore Madre de Dios	54,05	10,81	10º
Gore Tumbes	52,98	10,60	11º
Gore Moquegua	46,13	9,23	12º
Gore Áncash	44,40	8,88	13º
Gore Pasco	42,14	8,43	14º
Gore Tacna	37,26	7,45	15º
Gore Loreto	33,21	6,64	16º
Gore Huancavelica	33,04	6,61	17º
Gore Puno	32,74	6,55	18º
Gore Lima	30,12	6,02	19º
Gore Amazonas	29,88	5,98	20º
Gore La Libertad	29,76	5,95	21º
Gore Huánuco	27,14	5,43	22º
Gore San Martín	26,96	5,39	23º
Gore Cusco	8,33	1,67	24º
Gore Ucayali	3,75	0,75	25º

Ranking de cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental en el sector salud

Éfa	Puntaje	Nota vigesimal	Puesto
GORE de Piura	50,40	10,08	1°
GORE de Ayacucho	48,99	9,80	2°
GORE de Tumbes	45,82	9,16	3°
GORE de Loreto	41,82	8,36	4°
GORE de Lima	41,60	8,32	5°
GORE de Junín	39,06	7,81	6°
GORE de Amazonas	38,29	7,66	7°
GORE de Lambaveque	36,76	7,35	8°
GORE de La Libertad	35,15	7,03	9°
GORE de Moquegua	33,30	6,66	10°
GORE de Ica	30,51	6,10	11°
GORE de Madre de Dios	29,44	5,89	12°
GORE de Huancavelica	28,46	5,69	13°
GORE de Cajamarca	26,90	5,38	14°
GORE de San Martín	25,30	5,06	15°
GORE de Apurímac	22,80	4,56	16°
GORE de Pasco	22,44	4,49	17°
GORE de Áncash	21,94	4,39	18°
GORE de Ucayali	20,90	4,18	19°
GORE de Tacna	20,44	4,09	20°
GORE de Cusco	19,36	3,87	21°
GORE de Arequipa	16,86	3,37	22°
GORE de Callao	11,33	2,27	23°
GORE de Puno	11,19	2,24	24°
GORE de Huánuco	8,33	1,67	25°

Ranking del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental en el sector pesquería

Cumplimiento de funciones de fiscalización ambiental a la pequeña minería y la minería artesanal, 2013-2014, respecto al periodo 2012-2013 (Calificación vigesimal)

Resultado		
EFA evaluada	Puntaje de cumplimiento / (Puesto)	
	2012-2013	2013-2014
Gore Cajamarca	6,62 (9)	11,97 (1)
Gore La Libertad	5,52 (14)	11,25 (2)
Gore Áncash	9,15 (3)	10,83 (3)
Gore Madre de Dios	3,36 (24)	9,97 (4)
Gore Junín	8,65 (6)	9,44 (5)
Gore Moquegua	8,71 (5)	9,42 (6)
Gore San Martín	8,84 (4)	8,61 (7)
Gore Piura	10,36 (1)	8,06 (8)
Gore Arequipa	4,63 (20)	7,61 (9)
Gore Ica	4,53 (22)	7,39 (10)
Gore Cusco	9,71 (2)	7,31 (11)
Gore Lambayeque	6,23 (11)	6,94 (12)
Gore Tacna	1,65 (26)	6,92 (13)
Gore Tumbes	4,70 (19)	6,92 (13)
Gore Pasco	6,58 (10)	6,86 (14)
Gore Puno	5,28 (16)	6,75 (15)
Gore Amazonas	5,92 (13)	6,72 (16)
Gore Huancavelica	8,52 (7)	6,42 (17)
Gore Huánuco	4,56 (21)	6,36 (18)
Gore Loreto	4,42 (23)	6,17 (19)
DGM	6,22 (12)	6,14 (20)
Gore Apurímac	7,32 (8)	6,06 (21)
Gore Lima	4,92 (18)	5,42 (22)
Gore Ucayali	5,35 (15)	5,28 (23)
Gore Ayacucho	3,22 (22)	5,03 (24)
Gore Callao	4,93 (17)	3,97 (25)

Para el periodo 2012 - 2013, en una calificación vigesimal, el puntaje máximo alcanzado fue de 10,36 (que representa un puntaje de 51,81 de 100,00 puntos), y el puntaje mínimo alcanzado fue de 1,65 (que representa un puntaje de 8,25 de 100,00 puntos), mientras que para el periodo 2013 - 2014 el puntaje máximo alcanzado fue de 11,97 (que representa un puntaje de 59,86 sobre 100,00 puntos) y el puntaje mínimo fue de 3,97 (que representa un puntaje de 19,86 sobre 100,00 puntos).

Conclusiones generales

- El promedio nacional de la implementación y cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental en el sector salud, es de **44,55 puntos de un total de 100, cifra que, en puntaje vigesimal, equivale a 8,51.**
- El promedio nacional de la implementación y cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental en el sector pesquería, es de **29,10 puntos de un total de 100, cifra que, en puntaje vigesimal, equivale a 5,82.**
- En el sector minería, los resultados obtenidos de la evaluación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental para el periodo 2013-2014, en comparación con los obtenidos para el periodo 2012-2013, **muestran, en general, avances mínimos.** Así, por ejemplo, existe un avance en la ejecución de acciones de evaluación ambiental y la ejecución de acciones de supervisión ambiental minera.

GRACIAS

